

PLAN METROPOLITANO DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

Área Metropolitana de Barcelona

[1]

**Aprobado el Plan
Metropolitano de
Rehabilitación de
Viviendas 2020-
2030**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El Consejo del AMB ha acordado aprobar definitivamente el Plan Metropolitano de Rehabilitación de Viviendas (PMRH), que comprende el período 2020-2030 y tiene como ámbito de aplicación territorial los municipios del Área Metropolitana excepto Barcelona ciudad.

El objetivo del programa es incrementar los índices de rehabilitación, promoviendo mejoras energéticas y de accesibilidad, dinamizar la economía y aumentar los niveles de ocupación, y contribuir a reducir las dinámicas de segregación urbana del territorio metropolitano. El diagnóstico y las estrategias de actuación más intensas se orientan hacia los **edificios construidos hasta 1980, que se consideran prioritarios**.

Más información

La Asesoría Jurídica del COAC ha elaborado un resumen del Plan, que podéis [consultar aquí](#)

[2].

También podéis descargar el texto íntegro del Plan [3] y consultar el anuncio publicado en el DOGC el 29 de abril [4].

3/05/2021

Tornar [5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/en/node/25766>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/en/node/25766>

[2] <https://www.arquitectes.cat/ca/resum-pla-metropolitana-de-rehabilitaci%C3%B3-dhabitatges-pmrh-2020-2030>

[3] <https://www.cmh.cat/documents/598409/10470805/PMRH+2020-2030+%2804.12.2020%29/163f60c5-106c-4217-b217-3563fe0f44a2>

[4] <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=899378>

[5] <http://coac.arquitectes.cat/en/javascript%3Ahistory.back%281%29>